

Identifican a 50 bandas criminales organizadas en el penal de Alto Bonito

PUERTO MONTT. Ello se suma a los “pelotazos” con droga desde el exterior del recinto, que de acuerdo a los gendarmes, hasta 15 veces ocurre en el día. Autoridades solicitaron dar a conocer detalles del “Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria”.

Marcelo Galindo

marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Cincuenta bandas criminales organizadas e identificadas se mantienen en el penal de Alto Bonito de Puerto Montt, lo que se suma al alto número de internos que llegan desde otras regiones y que mantienen en el límite al recinto penitenciario que registra una capacidad máxima de 1.743 internos, pero que ya tiene alrededor de 1.730.

Además, informes de Gendarmería indican que el 65% de la población penal del Complejo Penitenciario de Puerto Montt proviene de otras regiones, lo que se explicaría por las políticas de seguridad institucional.

Lo último se refiere al desarme de las bandas que se van distribuyendo por todo el país, puesto que el sistema es unitario y no regionalizado.

Lo que inquieta a las organizaciones de funcionarios de Gendarmería es que en la cárcel de alta seguridad de Puerto Montt operan 50 bandas organizadas e identificadas que tienen -al menos- un integrante dentro del complejo penitenciario. Desde integrantes del Tren de Aragua a clanes familiares de ventas de droga.

Que existan 50 organizaciones criminales en el penal indica el informe -no significa que esté toda la banda dentro de la cárcel. Sólo hay representantes por cada una de ellas.



EL SISTEMA DE SEGURIDAD DEL RECINTO ES OBJETO DE INQUIETUD DE LAS AUTORIDADES LOCALES.

La mayoría corresponde a clanes familiares, como los relacionados con el robo de salmón o con el tráfico y venta de drogas.

Otro detalle relevante indica que en el centro penitenciario hay un total de 118 extranjeros. La gran mayoría son colombianos y venezolanos.

INSEGURIDAD

Fue el alcalde Rodrigo Wainraigt, junto al diputado Mauro González (ambos RN), que expresaron su inquietud tras conocer la situación del sistema carcelario en la zona y solicitaron al Gobierno dar a conocer detalles del “Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria”.

En un oficio dirigido a los representantes del Ministerio de Justicia, las autoridades solicitaron detalles sobre el nivel de peligrosidad de los reos trasladados, así como las medidas adoptadas para prevenir conflictos derivados de la llegada de bandas de otras zonas del país que han sido fragmentadas estratégicamente en el sistema carcelario para dividir a sus líderes e integrantes.

“No podemos permitir que nuestras comunidades sigan soportando el peso de decisiones que incrementan la sensación de inseguridad. Es urgente conocer cómo se está garantizando la seguridad tanto dentro como fuera del recinto penitenciario”, comentó Wainraigt.

El malestar entre las autoridades locales responde también a la ausencia de información clara sobre las condiciones en que operan las cárceles en la región.

“Estamos hablando de una problemática que afecta directamente la tranquilidad de nuestras familias. Las comunidades no pueden ser las únicas perjudicadas por una administración que prioriza dividir a las bandas sin evaluar las consecuencias”, manifestó el diputado González.

“PELOTAZOS”

El cabo primero Felipe Arriagada, dirigente nacional de la Ansoz (Asociación Nacional de

2029

es el año considerado para iniciar las obras de ampliación de la cárcel puertomontina. Se consideran otros 600 cupos.

Suboficiales de Gendarmería), reconoce que todas estas falencias han sido planteadas a las autoridades políticas y de la institución.

Revela que hasta hace un par de años los conocidos “pelotazos” no pasaban de dos o tres diarios. Pero en la actualidad se lanzan alrededor de 10 o 15 con productos ilícitos. “Estamos siempre atentos, porque hasta armas se podrían lanzar”, señala.

Para el dirigente las autoridades “están muy enfocadas en la ampliación de la unidad, pero no se preocupan de la cantidad de personal y el fortalecimiento para cumplir la cantidad de plazas que pretenden sumar. Están muy preocupados del tema de los Derechos Humanos, pero faltan gendarmes, lo que es fundamental para una mayor seguridad”, cierra.

RECINTO SEGURO

A fines de mayo del 2024, el ex ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Cordero, anunció que la ampliación del penal de Alto Bonito está programada para el 2029.

La ampliación incluye 600

65

por ciento de la población penal proviene de fuera de la región. Alto Bonito tiene una capacidad de 1.743 plazas.

cupos extras, 384 para la sección mujeres, 116 para internos de alta seguridad y 100 de máxima seguridad.

En opinión de Cristóbal Fuenzalida, seremi de Justicia y Derechos Humanos, el Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria permitirá hacerse cargo del déficit de plazas que tiene el sistema y del cual la Región de Los Lagos no está exenta.

“Este plan tiene una mirada nacional que implica una inversión de 1,2 billones de pesos y permitirá contar con 14 mil 356 plazas nuevas o rehabilitadas para así poder descongestionar nuestros recintos penales. En el caso de Alto Bonito, este recinto tiene 1.743 plazas que ampliaremos en 600”.

Para la autoridad, el Complejo Penitenciario de Puerto Montt tiene altos estándares de seguridad y tecnología, que permite, por ejemplo, una adecuada segregación de la población penal, de acuerdo a su perfil delictual, favoreciendo la intervención que hace el personal de Gendarmería para la reinserción y con condiciones más estrictas en aquellos casos que corresponda”. c3